



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **021-15**

Salta, 27 FEB 2015
 Expediente N° 12.372/13

VISTO: La Resolución CD N° 601/13, mediante la cual se designa a la Lic. Prof. Silvana Del Monte como Profesional Adscripta en las asignaturas Optativa I "Ingles" de la Carrera de Nutrición e "Inglés Técnico I y II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 14, la docente responsable de la asignatura, eleva informe sobre su desempeño como Profesional, a la vez que solicita, se extienda el acto administrativo de finalización de las actividades desarrolladas en la cátedra, en el período lectivo comprendido entre el 29/11/13 hasta el 29/11/14.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas como Profesional Adscripta de la Lic. Prof. Silvana DEL MONTE, D.N.I N° 14.176.981, en las asignaturas Optativa I "INGLES" de la Carrera de Nutrición e "INGLES TECNICO I y II" de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2°.- Otorgar a la Profesional certificación por su desempeño durante el período lectivo comprendido entre el 29/11/13 hasta el 29/11/14.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, interesada y a Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.



Maria Silvia Forsyth
 Lc. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
 Lc. ROSA L. PARRAS DE ZEITONE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa